



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ**

**JUNTA DE ACLARACIONES**

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. UTCJ-LP-002-2020

ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA LABORATORIOS

En Ciudad Juárez Chihuahua, siendo las **14:00** horas del día **11 de noviembre del año dos mil veinte**, se reunieron en la sala de juntas de la Secretaría Académica, segunda planta del edificio "M", situado en la avenida Universidad Tecnológica número 3051, Colonia Lote Bravo II, en Ciudad Juárez, Chihuahua, los servidores públicos de la UTCJ, cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presente acta; con el objeto de aclarar las preguntas derivadas de las bases de la Licitación Pública Presencial de acuerdo a lo previsto en los artículos 58 y 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, 53 y 54 de su Reglamento.

Este acto es presidido por el **LIC. JUAN DANIEL MENDOZA LUNA**, en su carácter de Jefe de Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales y Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UTCJ, servidor público facultado por la convocante, el cual da inicio a esta junta comunicando a los asistentes que de conformidad con el artículo 59 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua; solamente se atenderán solicitudes de aclaración a las bases, de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta Licitación Pública Presencial de forma presencial, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario, se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas.

El **LIC. JUAN DANIEL MENDOZA LUNA**, fue asistido por la **LIC. LORENA ALVARADO BUENDÍA**, Secretaria Académica, Área Requirente y Vocal y el **ING. NÉSTOR IVÁN APONTE BLANCO** Jefe de Departamento de Soporte Técnico y Asesor, representantes del área usuaria y los representantes del área Jurídica y Vocal **LIC. FRANCISCO JAVIER REZA PCHECO**, Abogado General, el **C.P. ANTONIO HERNÁNDEZ TORRES**, Jefe de Departamento Jurídico y el **LIC. LUIS MARIANO LÓPEZ CORTÉS**, M.D.O. **ELVIRA ARCELÚS PÉREZ** Directora de Planeación y Evaluación y Vocal, **LIC. ADRIÁN GARCÍA CASTRO**, Director de Vinculación y Vocal, **FRANCISCO RICARDO TREJO RAMÍREZ** Profesor de Asignatura y Asesor, **ÓSCAR CARRIZALES** Profesor de Asignatura y Asesor, **MARCO THOME** Profesor de Asignatura y Asesor, **ING. JOSÉ LUIS PEINADO** Director de Carrera y Asesor y el **LIC. MANUEL ENRIQUE CARRASCO HERRERA**, Titular del Órgano Interno de Control en la UTCJ, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

El **LIC. JUAN DANIEL MENDOZA LUNA**, dio inicio al acto señalando que se recibió en tiempo y forma, de conformidad al artículo 59 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, el escrito de interés en participar en la junta de aclaraciones, en el domicilio de la Convocante, de la siguiente empresa:



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ

JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. UTCJ-LP-002-2020
ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA LABORATORIOS

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	No. De PREGUNTAS
1	SURTIDORA DE ALTA TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.	C.E.	13
2	COMPUTACIÓN BYTE INTEGRAL, S.A. DE C.V.	C.E.	13
		<b>Total de Preguntas</b>	<b>26</b>

De conformidad con los artículos 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua) y 53 sexto párrafo de su Reglamento, se hace constar que las personas que a continuación se indican, no presentaron preguntas ni el escrito de interés en participar en esta licitación, pero manifestaron su interés por estar presentes en este acto, quienes registraron su asistencia, habiendo sido informados de abstenerse de intervenir en el mismo y estar en calidad de observador.

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL
1	JOSÉ ANTONIO PADILLA GARCIA/ ARMANDO ROMERO GARCÍA
2	JAVIER DAVID MONJES VÁZQUEZ/ ARMANDO ROMERO GARCÍA

PREGUNTAS PRESENTADAS POR EL LICITANTE SURTIDORA DE ALTA TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.

1.- En la sección VI. Instrucciones para elaborar las propuestas, dentro de los documentos solicitados, punto 6, solicita: Anexar catálogos y/o fichas técnicas con imágenes y especificaciones correspondientes a los bienes ofertados, de tal forma que sea evidente el cumplimiento de los requerimientos solicitados. (Identificando cada uno de los bienes con el número de renglón que le corresponde); Algunos de los catálogos se descargan de la página del fabricante, ¿la convocante acepta impresiones de las mismas para validar catálogos, agregando la URL de donde se descargue?



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ

JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. UTCJ-LP-002-2020

ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA LABORATORIOS

R= Se acepta la solicitud.

2.- En la sección VI. Instrucciones para elaborar las propuestas, dentro de los documentos solicitados, punto 6, solicita: Anexar catálogos y/o fichas técnicas con imágenes y especificaciones correspondientes a los bienes ofertados, de tal forma que sea evidente el cumplimiento de los requerimientos solicitados. (Identificando cada uno de los bienes con el número de renglón que le corresponde); al tratarse de equipos internacionales algunos de los catálogos pueden estar en inglés, ¿se aceptan con traducción simple al español?

R= Se aceptan la solicitud.

3.- Anexo Uno, propuesta técnica en lote uno, renglón 1, indica que el software de virtualización debe permitir que el cliente debe operar aun desconectado del servidor (indispensable)... se entiende que el sistema virtual debe alojarse en el cliente, ¿es correcta mi apreciación?

R= Es correcta, si el servidor llega a fallar el cliente aún debe iniciar con el sistema operativo virtual.

4.- Anexo Uno, propuesta técnica en lote uno, renglón 1, indica que el software de virtualización debe permitir que el cliente debe poder bajar una imagen del servidor al área de cache local (partición del disco sin asignación ni formato) ... se entiende que el servidor alojara en el disco duro del cliente la imagen virtual, aunque este disco no tenga formato ¿es correcta mi apreciación?

R= Es correcta apreciación.

5.- Anexo Uno, propuesta técnica en lote uno, renglón 1, se piden 25 MONITORES LED DE 24" CON FUNCIÓN CAM, pero de acuerdo a las especificaciones del monitor solicitado, corresponden a un monitor de 25" sin la función CAM ¿Es correcta mi apreciación?

R= Es correcta, el monitor es de 25" sin función CAM.

6.- Anexo Uno, propuesta técnica en lote uno, renglón 1, solicitan 13 REGULADORES DE ENERGÍA CLIENTES, pero de acuerdo a las especificaciones es un UPS interactivo, por lo que se entiende que debemos ofertar 13 UPS interactivos cumpla con las características técnicas descritas, y no reguladores, ¿es correcta mi apreciación?

R= Es correcto, debe ser UPS.

7.- Anexo Uno, propuesta técnica en lote uno, renglón 1, indica que el software de virtualización incluye soporte por 1 año, ¿eso quiere decir que el licenciamiento del software contara con esa vigencia o será por más tiempo?



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ

JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. UTCJ-LP-002-2020

ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA LABORATORIOS

R= Debe ser licenciamiento perpetuo.

8.- En la sección VI. Instrucciones para elaborar las propuestas, dentro de los documentos solicitados, punto 24, "Estado de Resultados del 01 de enero de 2019 al 31 de agosto de 2020, con nombre y firma original del Representante Legal y del Contador Público Titulado", se solicita a la convocante aclarar el periodo o periodos de los documentos mencionados.

R= El estado de resultados debe llevar fecha al 31 de agosto 2020.

9.- Por la situación actual de la pandemia que vivimos a nivel mundial, además que se presenta suspensión de labores por motivo del día de la revolución mexicana y por los tiempo recortados de la licitación, las cartas originales de fabricantes no llegarían a tiempo, aunado a estos los días laborales de los fabricantes son de lunes a viernes, con horarios recortados, por lo que se le solicita a la convocante aceptar la cartas de fabricante digitalizadas, comprometiéndonos a entregar las originales en la firma del contrato si llegáramos a ser adjudicados. ¿Se acepta la solicitud?

R= Se acepta la propuesta, y adicionalmente deberá entregar un escrito bajo protesta de decir verdad, en el que se compromete a entregar las cartas del fabricante originales antes de la firma del contrato.

10.- Anexo Uno, propuesta técnica en lote uno, renglón 2, en el centro certificador de ingeniería para instrumentación virtual, se solicita aclarar ¿A qué obedece la primera descripción después del título, porque menciona que deberá contener instrumentos digitales?

R= Se hace referencia a un dispositivo electrónico modular, de laboratorio de ingeniería desarrollado para la instrumentación virtual, al contener las herramientas digitales descritas en las bases; se requieren cinco unidades para el centro certificador.

11.- Anexo Uno, propuesta técnica en lote uno, en el renglón 4, en la primera línea menciona en plural "Laboratorios de comunicaciones digitales, las cuales incluyen", se solicita a la convocante aclara ¿Si Es un solo laboratorio o son varios laboratorios?

R= Son seis laboratorios de comunicaciones, que incluye cada uno lo descrito en esas bases.

12.- Anexo Uno, propuesta técnica en lote uno, en el renglón 2, al tratarse de una institución educativa, National Instruments maneja dos tipos de licenciamientos, nueva o renovación, y en la licitación indica solo licenciamiento por un año de LabVIEW "Academic Site License", para esto ¿se está considerando como una nueva licencia, o la institución posee un licenciamiento actual para renovar?

R= Para este procedimiento, se necesita una renovación de la licencia de la institución.



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ

JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. UTCJ-LP-002-2020

ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA LABORATORIOS

13.- Anexo Uno, propuesta técnica en lote uno, en el renglón 2, al tratarse de una institución educativa, National Instruments maneja dos tipos de licenciamientos, nueva o renovación, y en la licitación indica solo licenciamiento por un año de Multisim "Academic Site License", para esto ¿se está considerando como una nueva licencia, o la institución posee un licenciamiento actual para renovar?

R= Para este procedimiento, se necesita una renovación de la licencia de la institución.

**PREGUNTAS PRESENTADAS POR EL LICITANTE COMPUTACIÓN BYTE INTEGRAL, S.A. DE C.V.**

1. GENERAL.- Considerando que en el Anexo Técnico la mayoría de los términos enlistados son anglicismos, provienen del idioma inglés, son tecnicismos ó acrónimos del idioma inglés, solicitamos que los folletos ó catálogos se puedan presentar en idioma inglés ó en español, indistintamente, gracias.

R= Se acepta la solicitud, los folletos o catálogos pueden ser en inglés o en español.

2. ¿habrá transmisión en vivo a través de alguna plataforma digital de los actos de esta licitación? Esto con fundamento en Artículo 36.- *"La transmisión de los actos del procedimiento de licitación pública e invitación a cuando menos tres proveedores contemplada en el artículo 44 de la Ley deberá realizarse por el Comité de manera preferente a través de las redes sociales, o bien a través de su portal oficial y demás plataformas digitales.*

*Dicha transmisión deberá hacerse utilizando las nuevas tecnologías digitales así como los contratos de internet o datos vigentes en el ente público, de acuerdo con las posibilidades de cada ente público."*

R= Si habrá transmisión en tiempo real a través de la página oficial de Facebook de la Universidad.

3. Con fundamento en la contingencia epidemiológica de la pandemia COVID-19, ¿se podrá participar en la junta de aclaraciones a través de medios remotos como Zoom, Skype, etc? Les solicitamos de favor la liga ó enlace para dicho evento, gracias

R= La junta de aclaraciones no se llevará a cabo en línea, ya que es optativa de conformidad al artículo 58 de la Ley. Se entregará una copia de la presente acta a todos los asistentes al acto, y para efectos de la notificación y en términos de los artículos 69 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, la misma queda a disposición de los licitantes que no hubieren asistido, para enterarse de su contenido y obtener copia de esta en la página oficial de la Universidad y en el SISTEMA ELECTRÓNICO DE COMPRAS al concluir el presente acto. Dicho procedimiento sustituirá a la notificación personal.



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ

JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. UTCJ-LP-002-2020

ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA LABORATORIOS

Es importante señalar, que los procesos se llevarán a cabo en los horarios de movilidad permitidos por la autoridad, garantizando la sana distancia, el uso de cubreboca obligatorio y en todo momento.

4. Con fundamento en la contingencia epidemiológica de la pandemia COVID-19, ¿se podrá participar en el acto de entrega del día 17 de noviembre enviando los sobres técnico y económico a través de algún servicio de mensajería, paquetería, etc?

R= De acuerdo al artículo 51, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, esta licitación está definida como presencial, por lo que las personas licitantes exclusivamente podrán presentar sus propuestas en forma documental y por escrito; Dentro de las bases (GENERALES, párrafo 3) de la presente licitación no establece el uso de servicio postal y/o de mensajería.

5. **ADJUDICACIÓN a un solo proveedor**, ¿con qué criterios y fundamentos del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, el contrato y Fracción V del Artículo 50 se basan para la adjudicación de todos los renglones en una sola partida a un solo proveedor? Toda vez que los renglones son bienes de diversa índole, y no precisamente interdependientes entre sí, tales como luminarias, servidores de cómputo, software, cámaras de CCTV, cableado estructurado de datos, transformadores eléctricos, licenciamiento, cableado eléctrico, etc

R= No encontramos congruencia entre su pregunta y la fundamentación en los artículos que menciona.

Se hace una sola partida ya que los distintos software de diseño y sistemas de simulación utilizados en el centro certificador se virtualizará en los equipos de cómputo representados en esta licitación para dar la posibilidad de movilidad en caso de realizar un home office, otros equipos se utilizarán en los laboratorio relacionados a las materias de los centros certificadores.

Tanto el equipo integrado a los centros certificadores, como los que forman parte de él, vendrán equipados contra-ataques y contaminación informática (antivirus) y debe de ser la misma plataforma por cuestiones de actualización, ya que se cuenta con poco personal para administrar múltiples plataformas.

También se desea que el equipo, tanto de los centro certificadores como el equipo de cómputo para los laboratorios estén relacionados al mismo centro de soporte de fábrica por cuestiones de garantía, sustitución de piezas, accesorios y en su caso actualizaciones y crecimiento.



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ

JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. UTCJ-LP-002-2020

ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA LABORATORIOS

La principal ventaja que ofrece un servicio integral es la facilidad de tener todas las necesidades de la Universidad cubiertas con una misma empresa, sin tener que recurrir a un proveedor distinto para cada servicio o bien que se vaya a adquirir y de esta manera se facilita la coordinación y organización de los servicios y bienes que se van a adquirir. Aunado a lo anterior, el factor de rentabilidad al contar con un solo proveedor de servicios integrales ofrece precios más ajustados y una garantía integral.

6.

GENERAL.- Considerando los requisitos atípicos solicitados en esta licitación:

¿se contó con la presencia de algún Testigo Social, Secretaría de la Función Pública Estatal, Órganos internos de control de la SEyD, Órgano Interno de Control de la UTCJ, Cámaras empresariales ó Asociación Profesional durante las reuniones de comité de adquisiciones para la determinación de los requisitos para esta Partida Única?, ¿se contará con ellos para las siguientes etapas de esta licitación?

R= Un testigo social no aplica para esta licitación, en virtud de que no rebasa el equivalente a quinientas veces el valor anual de la Unidad de Medida y Actualización vigente (UMA). Se invitó a personal de la Secretaría de la Función Pública, asimismo, el Órgano Interno de Control de la Universidad.

Con fundamento en el Artículo 50 del REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHA, para la fundamentación de los requisitos atípicos solicitados, se contó en tiempo y forma con la investigación de mercado correspondiente a esta licitación donde se constata la existencia de al menos tres probables proveedores que pudieran cumplir integralmente todos y cada uno requisitos técnicos, legales y administrativos con el agrupamiento de todos los renglones en una sola partida a un solo proveedor?

R= Si se cuenta con la investigación de mercado.

7. Dado el tamaño y alcance de todos los renglones requeridos por surtir, solicitamos atentamente que la fecha de entrega y apertura de propuestas difiera 7 días, y el tiempo de entrega de los bienes se amplíe 45 días adicionales a lo estipulado en bases, todo ello con fundamento en la contingencia epidemiológica,

R= No se acepta su propuesta.



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ

JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. UTCJ-LP-002-2020

ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA LABORATORIOS

8. RENGLON 6.-Solicitamos a la convocante y para no limitar la participación, que en el renglón 6 computadoras personales, se elimine el termino "Dell Multimedia" ya que orienta a una sola marca, se acepta nuestra solicitud?

R= Se acepta la solicitud, debiendo cumplir el resto de las especificaciones técnicas.

9. RENGLON 6.-En caso de una respuesta negativa a la pregunta anterior, solicitamos de acuerdo a dicha ley de adquisiciones, nos pueda fundamentar el uso especial y único que tiene este producto para establecer marca? Gracias

R= Ya fue contestada la pregunta anterior

10. RENGLON 6.-Al solicitar un procesador i5-1000T se hace referencia a un procesador que se presenta en la marca DEL en sus familias o modelo Optiplex 3080, 5080 y 7080, por lo cual para no limitar la participación y beneficiar a una marca en especial, solicitamos que el procesador se reuqiera de manera estándar siendo este un Intel iCore i5-10500? Se acepta nuestra solicitud?

R= Las especificaciones solicitadas son mínimas, pueden ofertar equipos con características superiores.

11. RENGLON 6.- son características mínimas las solicitadas para su cumplimiento?

R= Es correcto su apreciación

12. RENGLON 6.- El monitor hace referencia de un puerto VGA y Display port, solicitamos a la convocante que el monitor cuente al menos con 1 puerto VGA, ya que de los contrario esta cerrando el producto a un cpu DELL OPTIPLEX 3080 SFF y a un monitor DELL E2216h, se acepta nuestra petición? O bien solicitamos que el monitor cuente con 2 puertos coincidentes con los puertos del CPU, se acepta nuestra petición?

R= En las bases se solicita un monitor que cuente al menos con 1 puerto VGA.

13. Renglón 6.- Solicitamos se nos indique en que idioma se requiere la versión del Windows 10 Pro, en español, en ingles o francés, o bien se puede cotizar en cualquiera de las tres lenguajes indicados en dicho renglón?

R=Pueden ser los tres idiomas o solo Español.

ECP



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ

JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. UTCJ-LP-002-2020

ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA LABORATORIOS

Por último el LIC. JUAN DANIEL MENDOZA LUNA, pregunta a los asistentes si tienen alguna duda o pregunta relacionada con el desarrollo y los hechos del presente acto o con lo asentado en la presente acta, a lo que los asistentes respondieron no tener duda o comentarios.

Por lo anterior y no habiendo duda, ni comentarios sobre el desarrollo del presente acto ni el contenido de la presente acta que consta de 11 hojas, una vez leída, se firma de conformidad la misma, la cual se cierra siendo las 15:50 horas del día 11 de noviembre de 2020.

De conformidad con el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, esta Acta forma parte integrante de las bases a la Licitación Pública Presencial.

Finalmente, se recuerda que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día 17 de noviembre de 2020, en la sala de juntas de la Secretaría Académica, segunda planta del edificio "M", situado en la avenida Universidad Tecnológica número 3051, Colonia Lote Bravo II, en Ciudad Juárez, Chihuahua, a las 14:00 horas, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún invitado ni observador social, de conformidad con el artículo 57 cuarto párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Se entrega una copia de la presente acta a todos los asistentes en este acto, y para efectos de la notificación y en términos de los artículos 69 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, la misma queda a disposición de los licitantes que no hubieren asistido en la página oficial de la Universidad por un término no menor de 5 días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma y se incorpora de manera simultánea al SISTEMA ELECTRÓNICO DE COMPRAS al concluir el presente acto. Dicho procedimiento sustituirá a la notificación personal.

POR LA UTCJ		
No.	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	FIRMAS
1	LIC. JUAN DANIEL MENDOZA LUNA, JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UTCJ	



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ

JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. UTCJ-LP-002-2020
ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA LABORATORIOS

2	C.P. ANTONIO HERNÁNDEZ TORRES JEFE DE DEPARTAMENTO JURÍDICO Y SECRETARIO TÉCNICO	
3	LIC. LORENA ALVARADO BUENDÍA, SECRETARIA ACADÉMICA, ÁREA REQUIRENTE Y VOCAL	
4	LIC. FRANCISCO JAVIER REZA PACHECO, ABOGADO GENERAL Y VOCAL	
5	LIC. ADRIÁN GARCÍA CASTRO DIRECTOR DE VINCULACIÓN Y VOCAL	
6	M.D.O. ELVIRA ARCELÚS PÉREZ DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN Y VOCAL	
7	LIC. LUIS MARIANO LÓPEZ CORTÉS ASESOR DEL ÁREA JURÍDICA	
8	ING. NÉSTOR IVÁN APONTE BLANCO JEFE DE DEPARTAMENTO DE SOPORTE TÉCNICO, ASESOR	
9	FRANCISCO RICARDO TREJO RAMÍREZ PROFESOR DE ASIGNATURA Y ASESOR	

+ 104-882



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ**

**JUNTA DE ACLARACIONES**

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. UTCJ-LP-002-2020
ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA LABORATORIOS

10	<b>ÓSCAR CARRIZALES</b> PROFESOR DE ASIGNATURA Y ASESOR	
11	<b>MARCO THOME</b> PROFESOR DE ASIGNATURA Y ASESOR	
12	<b>ING. JOSÉ LUIS PEINADO</b> DIRECTOR DE CARRERA Y ASESOR	
13	<b>MANUEL ENRIQUE CARRASCO HERRERA</b> TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA UTCJ	

POR LOS LICITANTES QUE ASISTIERON A LA JUNTA DE ACLARACIONES		
NO.	NOMBRE DE LA EMPRESA Y DEL REPRESENTANTE	FIRMAS
1	JOSÉ ANTONIO PADILLA GARCIA/ ARMANDO ROMERO GARCÍA	
2	JAVIER DAVID MONJES VÁZQUEZ/ ARMANDO ROMERO GARCÍA	

*Armando*

*l*

*o*

*ECR*

*[Signature]*

*[Signature]*